

Modelo de Vinculación con el Medio

Universidad Diego Portales

Marco conceptual y operacional

El Modelo de Vinculación con el Medio (VcM) de la UDP es un marco conceptual y operacional que orienta el diseño, la implementación, la evaluación y los resultados esperados de esta área para las diferentes unidades que tienen por misión desarrollarla.

Tiene un propósito orientador que es coherente con la misión institucional y con la política de VcM de la UDP, en tanto ambas definiciones promueven un equilibrio entre la adscripción a un marco de directrices generales comunes y la autonomía intelectual de las comunidades académicas. Esto permite planificar e implementar estrategias de VcM pertinentes a sus contextos disciplinares y profesionales, asegurando la coherencia entre los objetivos institucionales y las particularidades de cada unidad académica.

El Modelo de VcM UDP consta de una definición operacional, seis lineamientos que identifican sus orientaciones institucionales esenciales, y una guía conceptual y operativa que facilita su implementación.

Definición Operacional de VcM UDP

La UDP define la vinculación con el medio como su compromiso y propósito de aportar a la reflexividad y al desarrollo de la sociedad a través de un conjunto de áreas de acción orientadas públicamente y conectadas con su entorno externo, llevadas a cabo por distintas unidades en una variedad de formatos, con el fin de contribuir tanto a los desafíos y problemas de la sociedad como para mejorar la pertinencia y calidad de los procesos internos de formación, de investigación, innovación y creación; y de gestión institucional.

Lineamientos del Modelo de VcM

Lineamiento General

→ La VcM UDP se orienta por su misión cultural e intelectual

El Modelo de VCM UDP contribuye al cumplimiento de su misión y función cultural e intelectual que le es propia, ser un espacio autónomo de formación, producción y crítica del conocimiento, orientado a la comprensión reflexiva de la realidad, en el cual la sociedad puede pensarse a sí misma a través de una conversación permanente entre la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales, las humanidades, el derecho, la filosofía y el arte. Esta función se desarrolla y se pone a disposición de la sociedad mediante el ejercicio sistemático de la reflexión crítica –que interroga los fundamentos del conocimiento, somete a crítica las creencias sociales, políticas y morales dominantes y que cultiva la duda racional y el pensamiento argumentado; y de la formación universitaria– que enseña a pensar conceptualmente, que introduce a los estudiantes en tradiciones intelectuales, y que da herramientas para comprender el sentido y los límites del saber que se ejerce profesionalmente.

Lineamientos Específicos

1. Seis áreas definidas

La UDP ha definido seis áreas de acción prioritarias para implementar sus proyectos y acciones de vinculación con el medio. Estas son: extensión académica y cultural; medio profesional y alumni; transferencia y divulgación del conocimiento; proyectos y servicios comunitarios; políticas públicas y opinión pública; e Internacionalización. En este lineamiento la UDP promueve que las diferentes unidades desarrollen y prioricen cada área de acción, en función de su relevancia interna y externa para el área disciplinaria y/o profesional, así como de sus capacidades y prioridades estratégicas.

2. Vínculos bidireccionales en diferentes grados de complejidad

La UDP identifica la existencia de diferentes niveles de complejidad en el desarrollo de sus vínculos bidireccionales con el medio externo, los cuales dependen de factores como su grado de institucionalización, duración y estabilidad en el

tiempo, nivel de coordinación y gobernanza, intensidad del intercambio, compromiso de recursos, interdependencia entre actores, y su impacto y alcance. En este lineamiento la UDP promueve que las diferentes unidades desarrollen proyectos de mediana o alta complejidad en temas o áreas que sean clave y/o estratégicos para su proyecto de desarrollo, junto con proyectos de baja complejidad en otras áreas de interés.

3. Formación de pregrado y postgrado

En concordancia con su modelo educativo, todos los programas de pregrado y postgrado de la UDP incorporan en su diseño curricular y perfiles de egreso, elementos que reflejan la comprensión y compromiso con los desafíos y problemas del país, especialmente en relación con sus áreas disciplinarias y profesionales. En este lineamiento la UDP promueve que los programas de formación estén estrechamente vinculados a los desafíos del medio profesional e incluyan algunos formatos curriculares y extracurriculares específicos, cuyos objetivos de formación y enseñanza-aprendizaje se estructuren en torno a vínculos y metodologías de colaboración con actores externos.

4. Investigación, innovación y creación

La UDP genera un volumen significativo de publicaciones y proyectos de investigación, innovación y creación cuyos problemas, temas y resultados aportan a la comprensión de casos y desafíos concretos del entorno externo. En este lineamiento la UDP promueve que las unidades desarrollen proyectos de extensión, divulgación científica, transferencia y/o otros formatos de incidencia, respecto del conocimiento que generan sus proyectos de Investigación, innovación y creación, así como que participen en proyectos asociativos complejos que aborden desafíos públicos o prioritarios a nivel nacional.

5. Sistema de gobierno y la gestión institucional

El sistema de gobierno de la UDP toma decisiones de políticas y gestión institucional considerando todos los aspectos legales, sociales y culturales relevantes del medio nacional e internacional en el que se desenvuelve.

En este lineamiento la UDP promueve la participación de actores externos en su sistema de gobierno y en procesos institucionales y académicos relevantes, la gestión de financiamiento externo, y la implementación de políticas conectadas con los desafíos sociales y culturales del país.

